

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
11 MAY 2012
NOTA N° 148
ENTRADA / SALIDA

N° 2088/12
10 de Mayo de 2012.-

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 2088/12 LETRA E
11 MAY 2012
VISTO:
ENTRADA / SALIDA

ORDENANZA

El Expediente Municipal N° 59758 y la presentación del Sr. Javier Agustín COSTANZO mediante la cual solicita se le autorice a transferir el inmueble de su propiedad identificado catastralmente como Parcela 15 de la Manzana 14 del Sector 1 de la Circunscripción 4; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Costanzo solicita autorización para transferir dicho lote.

Que la Comisión de Adjudicación, Venta y Concesión de Tierras Fiscales de esta Corporación Municipal ha dictaminado en forma favorable al respecto.

Que al momento de hacerse efectiva la transferencia que se autoriza en el presente acto, deberá abonarse el importe correspondiente al Derecho de Transferencia.

Que se ha pronunciado sobre el particular el señor Asesor Letrado Municipal, emitiendo el correspondiente dictamen el que obra a fojas 22 de las presentes actuaciones.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

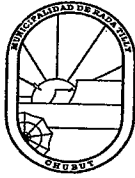
Art. 1º) Autorizar la transferencia del inmueble identificado catastralmente como Parcela QUINCE (15) de la Manzana CATORCE (14) del Sector UNO (1) de la Circunscripción CUATRO (4) de este ejido municipal, en carácter de excepción de los artículos 15º y 16º de la Ordenanza Municipal 760/86y sus modificatorias, y artículos 3º, 6º y 7º del Anexo I de la Ordenanza 1432/00, por los fundamentos expuestos en los considerandos.

Art. 2º) Corresponde el pago del derecho de transferencia, conforme la normativa aplicable.

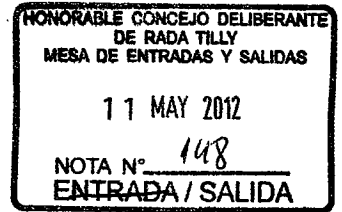
Art. 3º) El nuevo adjudicatario deberá cumplir con las obligaciones impuestas en el Ofrecimiento Público que determinó la venta del inmueble.

Gilda Claudia Olguin
GILDA CLAUDIA OLGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

Carolina Viviana Barquin
CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT



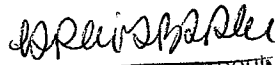
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 2088/12
10 de Mayo de 2012.-

Art. 4°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA DIEZ DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.


CAROLINA VIVIANA BARQUÍN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut


GILDA CLAUDIA OLGUÍN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

